



Bajo la barbarie comunista

Asesinatos, desapariciones y detenciones de muchos sacerdotes en los países "tras el telón de acero"

ROMA, 26.—En los círculos autorizados se calcula, dice la Agencia United Press, que desde la terminación de la guerra más de 1.500 sacerdotes católicos han sido detenidos o han desaparecido totalmente en los países que se hallan tras la cortina de hierro. La constante campaña contra la Iglesia en Checoslovaquia, Albania, Polonia y los Estados Bálticos, desde los tiempos de la guerra, ha hecho que haya casi desaparecido el clero en todos esos países.

«El número exacto de sacerdotes católicos que han sido deportados, encarcelados o muertos no puede ser conocido con precisión en los momentos actuales —dice la información—, y, por tanto, esa cifra de 1.500 será mucho mayor en vista de las noticias que llegan a nosotros».

El registro oficial que se lleva en el Vaticano muestra la existencia en este año de 22.194 sacerdotes en Rumania, Hungría, Albania, Yugoslavia, Checoslovaquia, y Polonia, pero es indudable que el desarrollo de la campaña anticatólica en esos seis países tiene forzosamente que haber reducido considerablemente esa cifra. La situación en los países tras el telón de acero.

Albania.—La posición de la Iglesia católica en este minúsculo país de dictadura comunista es la peor de todas. Tres de los seis obispos que había en el país han sido ejecutados; los otros tres están encarcelados y condenados a muerte. Solamente 20 sacerdotes continúan, en cierta forma, el ejercicio de su misión eclesial. Por lo menos 100 sacerdotes han sido muertos o reducidos a prisión.

Estados Bálticos.—No hay forma posible de tener datos concretos sobre la situación en estos tres países, absorbidos por los soviets en el año 1940. Toda la información que se recibe es muy vaga y confusa. Se sabe concretamente que los seis obispos que había allí y cientos de sacerdotes han sido fusilados. Muchos más sacerdotes han desaparecido y su situación exacta no es conocida en el Vaticano.

Bulgaria.—En el registro no figura más que una sola diócesis y un solo sacerdote para todo el país.

Hungría.—El cardenal monseñor Mindszenty es la figura más destacada de las jerarquías eclesialísticas que haya sido reducida a prisión en los países situados tras el telón de acero. Por lo menos 200 sacerdotes más han sufrido la misma suerte. «No podemos estar seguros —dice el Vaticano— de lo que haya podido suceder desde la detención del cardenal, puesto que las noticias que nos llegan son incompletas. En nuestro registro figuran todavía 3 874 sacerdotes para este país».

Polonia.—Poco más de 100 sacerdotes incluído el obispo Szeleak, de la diócesis de Luck, han sido detenidos en Polonia. En esta misma diócesis quedan tres sacerdotes que ejercen libremente su apostolado. El obispo de Stanislawow, monseñor Gregorio Chomyzsyn, fué deportado. Polonia tenía un total de 8.560 sacerdotes católicos a principios del año 1949. Como indicio del terreno perdido, en el registro oficial figuraban 600 sacerdotes para la

ciudad de Varsovia hace un año y en la actualidad sólo quedan 473.

Rumania.—La totalidad de los seis obispos del rito católico bizantino está en las cárceles. «No menos de 350 sacerdotes que figuraban en el registro han sido encarcelados, han sido deportados o han desaparecido. Como no existe jerarquía eclesialística alguna no nos es posible dar información alguna sobre lo que suceda en Rumania».

Checoslovaquia.—Más de cien sacerdotes habían sido ya detenidos antes de que el arzobispo de Praga, monseñor Beran, se convirtiese en la figura central de la disputa entre la Iglesia y aquel Estado, desde hace dos semanas. Desde entonces nada concreto se ha vuelto a saber, pero se puede afirmar que por encima de 200 sa-

cerdotes más han sido detenidos en estos días. A principios de este año el país tenía, según el registro oficial, 4 269 sacerdotes, de los cuales 1.114 estaban en la ciudad de Praga.

Yugoslavia.—Si bien el arzobispo monseñor Stepinac fue el primer miembro de la alta jerarquía eclesialística en ser sometido a juicio y condenado en los países tras el telón de acero, lo cierto es, aunque sea paradójico, que la Iglesia está mejor considerada aquí que en cualquier otro país dentro de la esfera de la influencia comunista y soviética.

Cientos de sacerdotes han sido reducidos a prisión—250 según los últimos cálculos—, pero la persecución no ha llegado, ni con mucho, a los límites que en otros países. Yugoslavia tiene en el registro 2.692 sacerdotes.

ELECCIONES GENERALES EN BELGICA

Van en cabeza los católicos, seguidos de los socialistas y liberales

RETROCESO COMUNISTA

BRUSELAS, 26.—Más de cinco millones y medio de belgas, incluídas 2.700.000 mujeres, que usan el voto por primera vez, han comenzado a acudir a los colegios electorales a primera hora de esta mañana con el fin de elegir un nuevo Parlamento y cinco Consejos provinciales.

Los colegios se abrieron a las siete de la mañana.

Los resultados definitivos no se sabrán hasta mañana lunes.

Los observadores políticos pronostican una desviación del cuerpo electoral hacia la derecha, es decir, hacia los católicos. En uno de los colegios electorales más importantes de la parte baja de la ciudad se dice que una gran parte de la población quiere que vuelva del exilio el Rey Leopoldo para que ocupe de nuevo su trono.

En la Bélgica roja

En el cantón de La Louviere, próximo a Mons, en la llamada Bélgica roja, los comunistas han obtenido el 16,2 por 100 de los votos, frente al 23,9 en 1946. En Lessines, también de la provincia de Herac, los comunistas sacaron el 19,8 por 100 de los votos; en las elecciones anteriores llegaron al 22,6 por 100. En un distrito bruselese, los promoscovitas perdieron la mitad de sus votos.

A la una de la tarde cerraron los colegios sin que se tuviera noticia de ningún incidente.

Por primera vez en su vida emitió el sufragio la Reina Madre Isabel en un colegio próximo al palacio real.—EFE.

Avance de los católicos

BRUSELAS, 26.—Los primeros resultados de importancia de las elecciones belgas indican que el partido socialcristiano o católico lleva camino de lograr mayoría absoluta. Los católicos son todos ellos partidarios del regreso a su patria del Rey Leopoldo.

De más de 60 000 votos escrutados, 33.821 son para los católicos; 15 582, para los socialistas; 8.943, para los liberales, y 4.330, para los comunistas. Los católicos han efectuado grandes avances en Flan-

des, y los socialistas han registrado progreso en las zonas mineras, a costa de los comunistas. El éxito de los liberales se atribuye a la promesa de los mismos de reducir los impuestos en un 25 por 100, que les ha dado muchos votos de comerciantes.

A las diez de la noche, los 39.600 votos bruseleses de que se había hecho ya el recuento se dividían como sigue: católicos, 8.731; socialistas, 8.140; liberales, 7.962, y comunistas, 3.688. El resto de los sufragios expresados fué a pequeños partidos.—EFE.

Incidente en Ostende

El incidente más grave de la campaña se produjo en Ostende, al chocar socialista y comunistas, que hubieron de ser separados por la Policía, pero sin que la cosa pasase de unos cuantos ojos amoratados.

Dice el ministro del Interior

BRUSELAS, 26.—El ministro del Interior, ha declarado ante el micrófono que por las impresiones que hasta el momento se tenían los comunistas sufrirán probablemente un retroceso en su representación parlamentaria y es probable que la aumenten los liberales. «Resulta más difícil hacer pronósticos en cuanto a los otros partidos (católicos y socialistas) —añadió— pero si creo poder vaticinar que el voto femenino no ha surtido el efecto que esperaba la gente».—EFE.

Descarrila el rápido de Lisboa-Madrid

No hay que lamentar desgracias personales

LISBOA, 26.—El rápido Lisboa Madrid descarriló en la estación portuguesa del Sesil por un error en el cambio de agujas. La circulación quedó interrumpida durante cuatro horas. No hay que lamentar desgracias personales. Los perjuicios causados en el material rodante y en la vía son de consideración.—EFE.

Dentro del seno de la religión católica y después de recibir los santos sacramentos muere en Madrid el famoso republicano don Alejandro Lerroux

MADRID.—Ha fallecido en su casa de la calle del Marqués de Villamejor, don Alejandro Lerroux, después de haberse agravado a principios de la semana pasada la dolencia que sufría. Ha fallecido a los ochenta y cinco años de edad, y en el momento de morir se hallaba rodeado de su hijo don Aurelio y de la esposa de éste, doña María Luisa Maílo. Avisado de la gravedad del enfermo, acudió inmediatamente, y llegó a poco de fallecer aquél, el padre Moreno, antiguo amigo suyo, que le visitaba con frecuencia, especialmente en estos últimos días. Igualmente acudieron los sobrinos de don Alejandro y demás familiares que se hallaban en Madrid.

Su entierro se ha efectuado en el cementerio de la Almudena.

Don Alejandro Lerroux nació en La Rambla (Córdoba) el 4 de marzo de 1864. Su padre, don Alejandro, del Cuerpo de Veterinaria Militar, procuró orientarle hacia la carrera de las armas, y el famoso político ingresó en la Academia de Toledo. Pero llevado por su vocación periodística e inquietud política, abandonó los estudios militares para dedicarse a colaborar intensamente en los periódicos de aquella época. Pronto se hizo popular en los medios republicanos y llegó a la dirección de «El País». Más tarde, sus campañas periodísticas y políticas le llevaron a salir diputado por Barcelona en el año 1906. En esta fecha creó el partido radical en Santander, y ya, desde este momento, don Alejandro Lerroux figurará en todas las legislaturas, representando siempre a Barcelona, escenario de sus luchas políticas. En Barcelona creó «El Progreso», y «El Radical» en Madrid, periódicos que dirigió durante mucho tiempo.

Con el advenimiento de la República ocupó los cargos de ministro de Estado y de presidente del Consejo, siendo también elegido presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid en 1932. Colocado en una actitud de absoluta incompatibilidad con la República, tan distinta de la que él soñó toda su vida, el 17 de julio de 1936 salió de Madrid con dirección a Portugal, donde fijó su residencia. Desde el país vecino colaboró asiduamente en la pren-

El "Juan Sebastián Elcano" entra en Marín

Después de un viaje de 9.221 millas por el Atlántico

MARIN.—Entró en el puerto el buque-escuela de guardias marinas «Juan Sebastián Elcano» que rinde la primera parte de su viaje de instrucción con las promociones 37 del Cuerpo general, y la tercera, de máquinas, con un total de 61 alumnos.

En este crucero cuyas escalas fueron Funchal, Santa Cruz de Tenerife, Annapolis, Norfolk y Punta Delgada, invirtieron 95 días, durante los cuales hicieron un recorrido de 9221 millas, de las cuales el sesenta por ciento lo fueron de navegación a vela.

«Juan Sebastián Elcano» que manda el capitán de fragata don Alvaro Urzaiz de Silva, quedó atracado al muelle del Almirante Viera.

XL aniversario de la Banda Municipal de Madrid

MADRID.—Con motivo de cumplirse el XL aniversario de la fundación de la Banda Municipal de Madrid, este prestigioso conjunto musical ofreció ayer, en su concierto del Retiro, un programa compuesto por las mismas obras con que se presentó al público en el año 1909, y repetición del que interpretó en el concierto homenaje que, patrocinado por el Ayuntamiento, se celebró en el teatro Español en pasado día 24. La concurrencia de público en el Retiro fué extraordinaria, en el deseo de rendir un espontáneo homenaje popular a la Banda. En el templete aparecían, orlados con follaje, los retratos del inolvidable maestro Villa, fundador de la Banda, y del conde de Peñalver, alcalde entonces de Madrid. Las obras fueron ejecutadas bajo la dirección de distintos y prestigioso maestro de música.

El programa fué el siguiente: «Marcha solemne», del maestro Villa, que se ejecutó sin director en memoria de su autor; «Andante cantabile del cuarteto en re», Chalkowsky (director, maestro Echevarría); «Rapsodia húnbara número 2», Liszt (director, maestro Martín Domingo). Segunda parte: «La revoltosa», preludio, Chapí (director, maestro Guerrero); «Sinfonía incompleta», pri-

(Continúa en 4.ª página)

SERVICIO

Meteorológico Local

(Aeródromo de Avila)

Temperaturas extremas registradas en el día de hoy:

Máxima, 20,0.

Mínima, 3,5.

Del momento, (seis y media de la tarde), 10,0.

Viento, Norte 10 kilómetros por hora.

Lluvia recogida durante el día de hoy, 7,3 litros por metro cuadrado.

BANCO DE SANTANDER

Fundado en 1857

Dividendo activo núm. 141

El Consejo de Administración de esta Entidad, ejercitando las atribuciones que le son propias, ha acordado repartir a sus acciones un dividendo a cuenta de los beneficios que se realicen en el ejercicio en curso, de CINCO Y MEDIO POR CIENTO, libre de impuestos para los accionistas, equivalente a PESETAS TRECE CON SETENTA Y CINCO CENTIMOS, por cada acción de doscientas cincuenta pesetas.

Dicho dividendo se hará efectivo a partir del día primero de julio próximo, mediante abono en la cuenta corriente de los señores accionistas que la tengan abierta en la Entidad, y contra presentación de los correspondientes extractos a los restantes.

Santander, 24 de junio de 1949.

El Presidente del Consejo de Administración,

Saturnino Briz Larín

UN DISCURSO TRANSCENDENTAL

Por A. Avelino Esteban Romero.

Sin tópicos, así debemos calificar el que pronunció el Jefe del Estado en la clausura del Congreso de Apologética de Vich.

Transcendental por las circunstancias; pero más aún por su contenido.

En medio de ese marco solemne de la catedral de Vich, a la que prestan realce de ornamentación grandiosa los dorados y pinturas gigantes de Sert; ante esa venerable representación de más de veinte prelados españoles presididos por el Nuncio Apostólico y la figura hierática, eternamente señorial y diplomática del Cardinal Tedeschini; en presencia de ese grupo internacional de apologistas del Congreso, la palabra del Jefe del Estado tomó ese tono sereno y doctrinal de las sesiones académicas.

Expresiones suaves, matizadas todas por la ponderación; fondo denso de ideas, influenciado por el carácter doctrinal del acto.

Hemos glosado el alcance y valor de las afirmaciones que se refieren al orden religioso y social del Estado Español, en las que se concretan las determinantes del sentido de lo social-religioso, proclamando su unión inseparable; y declarando la misión de Apología de los religiosos que debe desempeñar lo social fundamentado en el doble sentimiento de justicia y de amor. Asimismo hemos destacado la valorización de lo social, sobre todo del hombre al que conferimos en su realidad plena y en todas sus exigencias de alma y cuerpo, para organizar de este modo una sociología cristiana y espiritualista, frente al concepto economista y material de esa sociología de salarios, que reduce el hombre a un puro valor cotizante, y nada más.

Todo esto es, sencillamente, pero hoy vamos a destacar unas afirmaciones que tienen más transcendencia oídas desde la tribuna en que se agrupaban los congresistas extranjeros: las afirmaciones sobre el sentido político estatal de España.

Fueron breves y sobrias esas frases. El tono y ambiente del discurso no permitían más. Pero lo bastante clara para esos extranjeros que nos honraban con su visita, y que tantas cosas habrán oído sobre nuestros problemas, pudieran oír algo también dicho por nosotros.

«Para nosotros la política recobra, dijo el Jefe del Estado, aquel puro sentido clásico y filosófico que tuvo desde los tiempos helénicos. Sentido constructivo y nacional, sin otra aspiración que hacer de los hombres buenos ciudadanos procurando su humana perfección en una vida ordenada al bien común, protegida por las leyes y amparada por la justicia.»

He aquí, en las frases autorizadas del Jefe del Estado, cuál es nuestra concepción política, esa concepción que el mundo oficial

Se alquila casa veraneo con seis habitaciones en Zapardiel de la Ribera con excelentes vistas a la Sierra de Gredos. Informarán en San Pedro, 5. Barco de Avila. Vicente Calzada.

Máquinas hacer punto. Todos tamaños y marcas. Precios económicos. Garantía. Casa González. Olivar, 14. Madrid.

BALNEARIO DE LEDESMA
REUMA - CATARRO - PIEL - BRONQUIOS
ESTUFA NATURAL

Temporada oficial: 15 de junio a 30 de septiembre. Teléf. 18 de Ledesma. Automóvil en la estación de Salamanca al Balneario. (C. S. 15).

internacional proscriba, receloso; viendo en ella, gérmenes de belicismo y absolutismo. Y sin embargo, nosotros, con toda la teoría jurídica clásica teológica, que es tanto como decir española, no vemos mayor motivo de objetividad para las leyes, que el procurar el bien Común de los Ciudadanos; y mayor garantía para ella que el amparo de la justicia. Todavía concreta más esa concepción estatal al decirnos, proclamándolo ante aquella Asamblea internacional que «no concebimos los individuos para el Estado en una teoría anti cristiana, que tantas ruinas ha dejado detrás de sí; sino el Estado para los individuos, a fin de darles aquellas facilidades y oportunidades que aisladamente nunca tendrían.»

Estas declaraciones son otros tantos mazazos a los totalitarismos estatales, en que lo único trascendente es el Estado, y para nada cuentan los individuos. Ahí queda la afirmación, que por salir de labios de la suprema autoridad nacional, resguardan nuestros derechos individuales frente a las observaciones que pudieran amenazarlos, por parte del Estado.

Nada más lejos del totalitarismo que esa frase «no concebimos los individuos para el Estado.» Nada más sanamente democrático y constructor que esa otra de que concebimos. «El Estado para los individuos.»

Ahora nos preguntamos: Si cuando el Jefe de un Estado, honrado y veraz, define las líneas determinantes de la fisonomía de ese Estado, no se le cree, ¿a quien se puede creer que tenga más títulos y derechos al hablar de ese tema?

Quien así habló en Vich sabe que hay veintiocho millones de españoles a quienes sus palabras nos iban a dar títulos y razones y muchos millones más de extraños en el mundo, pendientes de sus frases para escuchar y arguir... ¡Y con todo no se recató de hablar así! ¡Señal inequívoca de que así pensamos y así somos los españoles! ¡Aunque otra cosa piensen y digan los demás. Al fin la masa la conoce quien la amasa!

Quede aquí la glosa por esta vez. Y el deseo de que todos los españoles, los que mandan y obedecen, lean, mediten y asimilen esas afirmaciones, para hacerlas cada día más verdaderas y eficaces en el ambiente nacional.

Fumadores se elimina el tóxico con «Desintoxicante» 19, vitamínico, vigorizante, inofensivo, en Farmacias.

Radios, amplificadores, fabricación propia, almacén de materiales. Descuentos. «Radio Valdeprado». VALLADOLID.

Estanislao Traba
ORDINARIO DE AVILA A MADRID Y VICEVERSA

pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que por traspaso del establecimiento Casa Cirilo, Comuñeros de Castilla 4, se reciben los avisos en la Casa de Comidas de Arturo Sastre, «El Ruedo», calle de Larreta, número 7, y en el Bar de Comandante Albarrán número uno, y en Madrid, Paseo de la Florida 9, bajo, y en Plaza Celenque, 1, portería.

Divulgaciones sobre Previsión Social

Pensiones voluntarias

Las etapas sucesivas en que se ha venido desarrollando la Previsión Social en España, plasmadas con la implantación de los Reglamentos de Subsidios Familiares, Subsidio de Vejez e Invalidez, y que culminó con la puesta en marcha del Seguro de Enfermedad, ha absorbido casi por completo la atención de toda la gran masa de productores que, en corto espacio de tiempo, iban siendo afectados por las mejoras que esas disposiciones les reconocían.

El que el Estado se venga preocupando, paso a paso, de las diferentes mejoras sociales que necesita el productor, no quiere decir que éste se desentienda ya en forma absoluta de practicarla él de forma voluntaria, y de esta manera irse resolviendo el problema económico que se le ha de presentar cuando llegada la vejez, quede excluido de todos los beneficios que le otorgan los Seguros Sociales Obligatorios, hecha exclusión del Subsidio de Vejez e Invalidez.

Debe, por tanto, el productor, pensar en irse procurando el mayor desahogo económico para su vejez, y en consecuencia, a complementar lo que el Estado le concede. Nada mejor para ello que aprovechar la época en que su rendimiento en el trabajo es mayor.

¿No sería conveniente para el productor, que él mismo, de una manera lenta y sin apenas sacrificio económico, procurase constituirse una pensión vitalicia para empezar a percibir a los 55, 60 o 65 años, que si no ha de resolver en forma total todos sus problemas, al llegar esa edad, complementada con lo que los Seguros Sociales obligatorios le conceden, pueda subsistir decorosamente los últimos años de su vida?

Este problema de la vejez que se presenta más acusadamente en esta época que en las pasadas, ya fué preocupación de nuestros sociólogos, y antes de que los Seguros Sociales Obligatorios hicieran su aparición, ya existían unos sistemas de Previsión voluntaria, que, beneficiados por el Estado, creó el Instituto Nacional de Previsión.

Pero no porque los Seguros Sociales Obligatorios hayan ido concediendo importantes mejoras el Instituto Nacional de Previsión abandonó este sistema de Previsión voluntaria, puesto que, como ya decimos en otra parte, en el momento actual es más necesario completar las prestaciones que aquellos conceden al productor cuando llega su vejez.

Repetimos que no solamente ha de ser el Estado quien se preocupe del problema social y mucho menos, pensar que aquel pueda llegar a resolver de manera total las necesidades materiales de cada productor, sobre todo al llegar su vejez. También éste, siguiendo una buena conducta cívica, debe contribuir en proporción a sus medios económicos a procurar su futuro bienestar, lo que puede conseguir sin un gran esfuerzo material, de la forma en que vamos a exponer de una manera breve y concisa en las siguientes líneas.

Existe dentro del Instituto Nacional de Previsión, una Rama de Pensiones voluntarias que puedan contratarse desde cualquier edad, para empezar a percibir desde los 55, 60 o 65 años hasta el fallecimiento del titular.

Es una de las características primordiales de este sistema de pensiones, el que el titular o asegurado, no se compromete en momento alguno a ingresar una can-

tidad fija ni variable. Los ingresos que efectúe para constituirse su pensión, son absolutamente voluntarios. Puede efectuarlos en el momento en que él lo crea conveniente y en la cuantía que quiera hacerlo, sin que la interrupción de las imposiciones le prive de los derechos ya adquiridos con sus aportaciones anteriores.

Queda esto completamente aclarado, si decimos que cada imposición que haga el titular u otra persona en su favor se considera como una Prima Unica, que, valorada de acuerdo con las tarifas en vigor, se convierte en una pensión a percibir a la edad de 55, 60 o 65 años, según para la edad que el titular haya contratado. Si el titular ya no hace más imposiciones, esa pensión la tiene reconocida para percibirla a la edad contratada. Con cada una de las imposiciones que haga el titular, se realiza la misma operación que con la primera, es decir: que cada imposición se valora con las tarifas y se constituyen pensiones parciales; la suma de todas ellas será la pensión total a percibir por el titular llegada la edad establecida de antemano.

Otra de las particularidades de este sistema de pensiones es que las imposiciones que haga el titular son bonificadas por el Estado en una cuantía que puede llegar hasta el cien por cien de las imposiciones hechas por el titular, mejora ésta que ha de tenerse muy en consideración.

Otra de las particularidades del sistema consiste en que la pensión puede contratarse a capital cedido o a capital reservado. En el primero de los casos, la pensión que se adquiere (en igualdad de la cuantía de las imposiciones hechas) es mayor que en la de capital reservado, pero, caso de que ocurra el suceso, o sea, el fallecimiento del titular antes de cumplir la edad para la que contrató, la pensión, sus derechos habientes pierden todos los derechos que tenía adquiridos el titular.

En la otra modalidad, la de Capital reservado, la pensión que se adquiere con la misma cuantía de imposiciones, es algo menor que la del caso anterior, pero tiene la enorme ventaja de que los derechohabientes del titular, caso de que éste fallezca, se les devuelve el total de las imposiciones hechas por el titular, así como las bonificaciones del Estado que le hayan sido aplicadas. Existen varias combinaciones para la devolución de estos capitales que considero prolijo enumerar y que más bien pueden ser explicadas en el momento de la contratación.

Queda pues esbozado de una manera breve, la forma sencilla y nada gravosa en que el productor puede colaborar con el Estado en materia de Previsión Social, a la par que se procura una vida decorosa para un futuro no muy lejano: la vejez.

Julio Bonis de las Heras.

Concurso periodístico

Organizado por la «Feria Oficial y Nacional de Muestras en Zaragoza», con motivo del IX Certamen que se celebrará del 2 al 23 de octubre

El Comité Ejecutivo de la Feria Oficial y Nacional de Muestras en Zaragoza, ante la celebración de su IX Certamen que se celebrará del 2 al 23 del próximo octubre, organiza un Concurso para premiar al mejor artículo periodístico dedicado a comentar y glosar la importancia de este acontecimiento ferial, único de carácter nacional, que tiene lugar anualmente en Zaragoza, de acuerdo con las siguientes condiciones.

1.º Se establecen DOS PREMIOS indivisibles de 1.500 y 500 pesetas, respectivamente, que se entregarán a los autores de los trabajos premiados en acto que se celebrará durante los días del

Certamen en fecha que se anunciará oportunamente.

2.º Los trabajos, ensayos o artículos periodísticos versarán sobre el tema «La Feria Nacional de España en Zaragoza».

Se hace presente que la Feria Oficial y Nacional de Muestras, que todos los años en el mes de octubre se celebra en Zaragoza—coincidiendo con las tradicionales fiestas del Pilar—es la única manifestación ferial de carácter nacional que se verifica en nuestra Patria.

3.º La extensión de los trabajos será la corriente en los de tipo periodístico, fijándose un mínimo de seis cuartillas mecanografiadas a doble espacio y un máximo de ocho.

4.º La amenidad en la forma será cualidad que, luego del contenido, tendrá especial cuenta el Jurado para la adjudicación del premio.

5.º Los trabajos que concurren deberán haber sido publicados, con la firma del autor, en cualquiera de los periódicos y revistas gráficas de mayor circulación de nuestra Patria, en el período comprendido desde la publicación de estas Bases al 20 de septiembre próximo.

6.º Para poder tomar parte en el Concurso, deberán presentarse dos ejemplares del diario que publique el trabajo concursante, acompañados de una copia a máquina, escrita en los espacios, haciendo constar al final las señas y residencia del autor, su firma y rúbrica.

7.º Los trabajos serán dirigidos al señor director general de la Feria Oficial y Nacional de Muestras en Zaragoza, D. Jaime I, 18, principal, en sobre cerrado en el que se hará constar: «Para el Concurso Periodístico». El perío-

Sección religiosa

JUNIO:

Día 28, Martes.—Santos Ireneo ob., mr.; León II, Benigno, Argimiro; Marcela.

La misa y oficio divino son de San Ireneo, con rito doble y color encarnado.

Sagrado Corazón de Jesús

S. A. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración celebra solemne novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa fezada. Por la tarde a las siete, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por el muy ilustre señor don Ricardo García, canónigo magistral de la S. A. I. Catedral, ejercicio de la novena, bendición y reserva.

Cuarenta Horas

Se celebran en la capilla de la Residencia Provincial. Por la mañana, a las diez y media, exposición de Su Divina Majestad. Por la tarde, a las seis y media, ejercicio de las Cuarenta Horas, bendición y reserva.

Parroquia de San Pedro

A las diez de la noche, exposición de S. D. M., estación, bendición y reserva.

PUBLICACIONES

«ECCLESIA» en su número del sábado 25 contiene el siguiente

SUMARIO

Ha llegado la vez a Checoslovaquia.—Congreso de Acción Católica.—Día de la Prensa Católica (editoriales), pág. 3

La nueva santa María Josefa Roselló (discurso del Papa), pág. 5.

Carta pastoral del Arzobispo de Praga, pág. 6.

Memorial del Episcopado peruano al presidente del Gobierno, pág. 7.

Voz de nuestros Prelados, pág. 8.

Las Congregaciones Marianas y la Acción Católica (X), por monseñor Zacarías de Vizcarra, Obispo consiliario general de la Acción Católica, pág. 9.

La oración del trabajador, por Joaquín Azplazu, S. J., pág. 11.

Conclusiones del Congreso Diocesano de Acción Católica de Barcelona, pág. 12.

La culpa es del Evangelio, por José Goenaga, S. J., pág. 13.

Acción Católica, pág. 15.

Vida católica nacional, pág. 17. Información católica mundial, crítica de espectáculos, etc.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila; Testado, 7. Teléfono 96

En el sorteo celebrado el día 25 de junio de 1949, han resultado premiados los números siguientes

Con 25 pesetas el número 426
Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 26

do de admisión se cerrará a las doce de la noche del día 30 de septiembre, dándose por no recibidos los trabajos que llegaran finalizado el plazo, aunque por residir sus autores fuera de Zaragoza, hubiesen sido depositados en Correos con fecha anterior.

8.º El Jurado estará constituido por el Comité Ejecutivo de la Feria y de aquellas personalidades periodísticas o literarias que oportunamente se designarán.

Su fallo se hará público en la segunda quincena del mes de octubre.

Baños de Retortillo (Salamanca)

ABIERTO OFICIALMENTE DESDE EL 15 DE JUNIO

Aguas sulfuradas-sódicas, nitrogenadas y muy radioactivas a 48°. Manantial artesiano. Maravillosa eficacia en el REUMATISMO, AFECTACIONES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DE LA PIEL. Telégrafo público.—(C. S. 12)

VERANEE
10 días en
Santander
desde 700 ptas.
INCLUIDOS
viajes, hoteles,
excursiones,
balnearios, etc.
Del 1 al 20 de julio
y del 5 al 30 de septiembre
PLAYAS
FIESTAS
DEPORTES
Consulte Agencias de Viajes y Oficinas de Turismo

Cruces para cementerios cómpresas directamente en fábrica desde 45 pesetas. Garantizadas. Envío catálogos. Portamonedas, 15 LEON.



El equipo "Orgaz" ganó el campeonato social

Se celebró ayer en San Antonio el partido final del campeonato social organizado por el Avila C. de F.

Con asistencia de numeroso público y bajo la dirección del señor Revilla, se enfrentaron los equipos "Orgaz" y "Agustín", que iban en cabeza de la clasificación. El primero de ellos está formado por muchachos de la Juventud Antoniana, y el segundo, por los del "Recreo".

Fue un partido interesante y muy nivelado, que terminó con la victoria de los antonianos por tres a uno; pero que muy bien pudo quedar en tablas, solamente con que los recreistas hubieran aprovechado los dos "penalties" con que fueron justamente sancionados sus rivales; pero ambos se malograron, el uno por rebotar el balón en el larguero, lanzado por Pindado y el otro, porque Nando lo tiró muy al centro, permitiendo al meta Ladrero despejarlo con los puños.

El primer gol del "Orgaz" fue conseguido a los diez minutos por Alcalde al sacar fuerte y colocado un golpe franco, que se le escapó de las manos a Blanco III.

Cinco minutos después aumentó la ventaja Rodríguez con un tiro raso.

El tanto del equipo Agustín, a la media hora de juego, fue consecuencia de un magnífico centro, en difícil posición, del extremo izquierdo Pardo, rematado a las mallas por Sánchez. Terminando el tiempo, se apuntó la Antoniana el tercero por una jugada absurda del portero contrario, que estuvo bastante desahogado en esta parte. Con anterioridad había fallado su penalty Pindado.

En el segundo tiempo no hubo goles, y Nando erró también el otro penalty a que antes nos referimos.

El equipo merengue, el "Orgaz" con mayor fuerza y veteranía, se mostró desde luego más peligroso.

Los azules ligaron al principio algunas bonitas jugadas; pero la delantera fue ineficaz frente al marco.

De todos modos, en uno y otro bando hay muchachos prometedores, algunos de los cuales tienen ya suscritos compromisos con nuestro club titular para la temporada próxima, con calidad de suplentes por ahora; pero con probabilidades de "ascenso" si no se abandonan y si se les dedican la atención y la preparación necesarias.

Los equipos se alinearon de este modo:

"Orgaz".—Ladrero; Blanco I, Herrerías, Gaspar; Del Val; Alcalde; Lozano, Ripoll II, Aroca, Rodríguez, Carlos.

"Agustín".—Blanco III; Blanco II, Encinar, San Román; Correda, Cornejo II, Sánchez; Ibarro, Pindado, Tomé, Pardo.

La reunión de la Directiva del Avila celebró el sábado su acostumbrada sesión la Junta directiva del Avila C. de F.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el presidente, señor Rodríguez Nava, hizo una detenida exposición del estado en que se encontraban los asuntos pendientes, algunos de gran interés, como los referentes a la instalación de la tribuna, pago de atrasos a los jugadores, conversaciones con la Directiva del Real Madrid etc. etc.

Todos ellos están en vías de feliz solución, a pesar de las dificultades que a cada momento se presentan.

Dió cuenta también de que la Academia de Intendencia había

designado como representante de dicho organismo en la Junta al señor González Fernández, y de se había invitado a formar parte de la Directiva al entusiasta aficionado don Antonio Sastre, confiando en que aceptaría.

Comunicó asimismo el señor Rodríguez Nava que el presidente del C. D. Palencia, nuestro distinguido paisano don Benito Cid, le había anunciado su visita a Avila para hacer entrega a nuestro equipo de la Copa de Primavera ganada en el último torneo.

El secretario, señor Capales, manifestó que había habido cierto número de altas de socios, bastante inferior al que se juzga necesario, pero que confía en que aumentará considerablemente en los días que faltan para ingresar sin cuota de entrada.

Se encomendó a don Eduardo Ortega y don José Rodríguez que, acompañados de los socios que crean conveniente, constituyan una comisión encargada de organizar festejos en el campo de deportes durante la actual época de verano.

El presidente de la comisión técnica, señor Arévalo, expuso las razones por las cuales no podía haber organizado para la fecha de ayer, domingo, el partido del Avila frente a la selección de

los modestos», de Madrid. Salvados ya los inconvenientes que habían surgido, procurará que ese encuentro, muy interesante en diversos aspectos, tenga lugar el día 3 de julio como final de temporada, y es propósito de dicha comisión rodearle de los mayores atractivos.

El trofeo ganado por el Avila

Ayer estuvo en nuestra ciudad, para traer la Copa ganada por el Avila, el donante del trofeo, don Benito Cid de la Llave. Conversó largamente con nuestros directivos señores Rodríguez Nava y Arévalo, y acordaron aplazar la entrega oficial hasta el domingo próximo, en que volverá a visitarnos dicho señor, con ocasión del partido proyectado a que más arriba se alude.

¡Otro aldabonazo!

Para cerrar esta información recordamos una vez más que los boletines para la inscripción de nuevos socios pueden adquirirse en cualquiera de los cafés o bares de esta capital, y que el plazo de admisión sin cuota de entrada finaliza el día 30 del actual.

La Directiva de nuestro club está trabajando intensamente y con un entusiasmo sin límites; pero es preciso que todos la ayudemos.

El Suplente.

Los problemas de financiación

Estamos atravesando por unos momentos verdaderamente difíciles en cuanto tiene relación con los problemas de financiación de las empresas.

Porque ya no se trata, solamente, de que haya o no haya el suficiente dinero para que puedan llegar a su fin las operaciones de emisiones. Es que ahora el público viene mostrando una decidida inclinación a no dejarse seducir por las mejores ofertas. Ahora quieren valores buenos y a la vez valores que den una buena renta. La decidida inclinación del público por las acciones de hace unos años, perdiendo de vista la cuestión de la rentabilidad, orientándose solamente por los terrenos de la especulación, ahora ha cambiado totalmente. Y encontramos que su preferencia es cada vez más marcada por las obligaciones. Aún en estos casos, se quiere, a la vez, que las obligaciones tengan una buena renta. Tan inclinado se encuentra el público en ese aspecto de la petición de mayores rentabilidades, que el Gobierno ha tenido que intervenir produciendo la reciente disposición de intervención en las emisiones de esta clase de valores, intervención que no encierra otra finalidad que evitar que se eleven demasiado las rentabilidades que hay que ofrecer al público.

No sabemos que se conseguirá con esta intervención. Porque muy bien pudiera ocurrir que esta orientación no cundiera. Es decir, que no encontraríamos la finalidad buscada, que se paralice el fenómeno del crecimiento del precio del dinero, que pondría en trance difícil la misma política oficial del interés del Gobierno, obligándole—que esto es lo que se quiere evitar—a que las emisiones de valores estatales o paraesatales tuvieran que ser presentadas al público con mayores atractivos, es decir, con intereses más elevados.

He aquí por donde nos encontramos con que las facilidades

que hasta ahora habían encontrado las emisiones de obligaciones pudieran irse reduciendo y que las operaciones de emisión de obligaciones no se cubrieran de manera tan rápida.

De esta manera las empresas se encuentran con que se les cierra una salida al mercado del ahorro. Al mismo tiempo, hay que considerar que tampoco las empresas, ni las de mejor categoría, encuentran facilidades para hallar capitales frescos a base de emisiones de acciones. El público rechaza estas emisiones aun en el caso de que se las ofrezcan en las mejores condiciones. Que emisiones hubo en esta última temporada que se ofrecieron a la par y no siempre resultaron favorables para los valores antiguos, produciéndose, con esas nuevas emisiones, bajas considerables en las cotizaciones.

Si las obligaciones no van a encontrar ya facilidades, porque el tope en los tipos de interés hará que el público se reserve, si, al mismo tiempo, se ve claramente que el dinero no está por las acciones, habrá que considerar que es preciso arbitrar alguna solución. A principios de año se comenzó a tantear el mercado con las emisiones de valores de renta fija mínima, pero mejorable. Esos valores rompían con la ortodoxia oficial porque encarecen el precio del dinero. La única solución que queda como posible es la de la emisión de acciones preferentes. En efecto, en ellas pueden limitarse los tipos de interés. Y resultan baratas frente al fisco. Pero parece que el fisco no se encuentra muy dispuesto a aceptar esta clase de valores; por lo menos hasta ahora no ha concedido ninguna facilidad al respecto. Los elementos financieros, sin embargo, consideran que esta es la única salida que queda a las empresas para su financiación. Y que si esa salida se cierra, van a producirse problemas graves en cuanto tiene relación con la búsqueda de dinero fresco para el proceso de

A REVALO

NOTAS DE LA SEMANA

Hace su aparición oficialmente el verano con todas las características que son propias de la estación, y la gente, ni corta ni perezosa, le hacen la guerra viéndose las terrazas concurridísimas, pero al tercer día de su aparición aunque digamos que hace frío refresca.

Flojea el mercado semanal, cosa nada extraña ya que la mayoría de los labradores están en plena recolección, la cual parece es satisfactoria, sin que podamos decir sea excelente.

Nos informamos de la campaña que en la capital de la Argentina se viene realizando por nuestros compatriotas con motivo del V Centenario de Isabel de Castilla ya que no solamente se ocupa el semanario que se edita en Buenos Aires "Nuevo Correo" sino que la Emisora Nacional de la misma nos lanza un reportaje tratando de este asunto y en el cual proclama a Arévalo como hogar de tan gloriosa Reina.

Mucho celebramos estas noticias en las que se demuestra el gran interés que en ellos tiene nuestro paisano y cónsul general en la Argentina don Antonio Gullón.

El pasado viernes, festividad de la Natividad de San Juan Bautis-

ta, en la parroquia de San Juan se celebró la función a su titular asistiendo gran número de fieles y el comercio cerró sus puertas en la tarde siguiendo la costumbre.

Echamos de menos en esta fiesta la tradicional verbena que en años atrás se organizaba en tal día,

Se celebró con extraordinaria fe religiosa la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús después de un solemne triduo en la capilla de las Amantes de Jesús, siguiendo en el Monasterio de las Bernardas todo el mes el ejercicio cual en años anteriores.

Según noticias parece que con motivo de la enfermedad que le aqueja al párroco de Santo Domingo nuestro buen amigo don Manuel Galán ha sido encargado para atender a dicha parroquia y mientras se restablece, nuestro paisano don Fernando Prieto.

Mucho celebra Arévalo esta designación, ya que tenemos la seguridad que el señor Prieto llenará las necesidades de la parroquia.

Empezó la llegada de veraneantes, muchos de ellos ya conocidos y otros que por vez primera lo hacen, notándose con tal motivo una gran animación en esta.

KALEIDOSCOPIO MUNDIAL

Llegada tardía

Durante sus campañas en Italia, estaba en cierta ocasión Gonzalo de Córdoba, el Gran Capitán, a la orilla del mar donde había podido tomar tierra a costa de gran esfuerzo y pelea, cuando se vieron aparecer a lo lejos tres buques, encima del primero de los cuales iba un caballero armado de todas armas.

Al verle venir el Gran Capitán, cuando ya no había más que hacer sino abordar a un paso del cual ya los que habían llegado primero habían arrojado al enemigo, dijo a los demás capitanes.

—Ese es como San Telmo, que aparece siempre en pasando las tempestades,

Los cañones de Yunagadh

En la ciudad de Yunagadh (Bombay) aún se conservan unos curiosos cañones con carácter puramente ornamental. Se trata de unas piezas fundidas en Egipto allá por el siglo XVI.

—Para medir el corazón

Es posible que si se midiese el

Por el mejor porvenir de tus hijos

Puedes asegurarles cómodamente, y sin grandes sacrificios el capital que les permita un vivir independiente a base de su honrado trabajo: montando una modesta explotación agrícola, o un taller, o un comercio o negocio, o sacando el título profesional que corresponda a sus estudios, o costeándose los gastos de boda para la constitución de su nuevo hogar.

Si así lo deseas acude a la Delegación del Instituto Nacional de Previsión y contrata una Póliza de Seguro Dotal a nombre de cada uno de tus hijos pequeños, y procura después ingresarles en cuenta de Seguro alguna cantidad, aunque sea de corta cuantía, todos los meses.

financiación que no puede detenerse, ya que bancorramente la solución de los créditos ha de ser siempre provisional, entre tanto se llega al momento en que se consolidan esos créditos mediante la emisión de valores, es decir, la transformación del crédito a corto en crédito a largo.—A. Sp.

Ayuntamiento de Santa Cruz del Valle

Edicto de subasta

El día treinta del mes de julio próximo venidero y a las horas que después se indican, tendrán lugar, en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial las subastas para el aprovechamiento de maderas del monte de estos Propios, número 22 del Catálogo, relacionadas a continuación:

Las proposiciones se ajustarán al modelo que aparecerá inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia y serán presentadas en la forma y condiciones que se expresan en dicho periódico oficial, siendo desechadas las que no alcancen la tasación mínima o rebasen la máxima objeto de cada aprovechamiento.

En lo no previsto en este anuncio y en el que aparezca en referido periódico oficial, se estará a lo dispuesto en los pliegos de condiciones facultativas y reglamentarias del Distrito Forestal y económicas redactadas por este Ayuntamiento, las que se hallan de manifiesto en la Secretaría del mismo durante las horas de oficina hasta el día anterior señalado para la subasta.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de tanteo que le autorizan las disposiciones vigentes y para el bastanteo de poderes se designa a cualquiera de los señores Letrados con ejercicio en la cabecera de Partido.

A LAS DOCE HORAS.—Subasta de 790 trozas procedentes de 392 pinos, 575 cabrios y 317 rollos (465'078 metros cúbicos de madera); cortada, pelada y puesta en cargadero por cuenta de este Ayuntamiento. Tipo de tasación mínimo: 118.487'92 pesetas, y máximo: 123.813'06 pesetas.

A LAS TRECE HORAS.—Subasta de 27 trozas procedentes de 12 pinos secos (18'348 metros cúbicos de madera), cortada, pelada y puesta en el cargadero por cuenta del Ayuntamiento. Tipo de tasación mínimo: 4.647'52 pesetas y máximo: 4.883'60 pesetas.

Santa Cruz del Valle, 20 de junio de 1949.—El Alcalde, (Ilegible).



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vioante
VENTA EN FARMACIAS

sas o Entidades llevarán los Libros Oficiales o las nóminas aprobadas y selladas por esta Delegación, incurriendo en infracción sancionable aquellas que carezcan de unos u otras.

Cuarto: Que sin el sellado y autorización de este Organismo de las nóminas, éstas no tienen ningún efecto legal dentro de la jurisdicción laboral.

El delegado de Trabajo, Enrique Alberto González de Heredia y Garcés.

El Ilustre Patronato de Nuestra Señora de Sonsoles celebró ayer con gran solemnidad la fiesta principal de su Patrona

Una vez más se congregaron los abulenses en el Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles, rindiendo ante Ella su tributo anual de oraciones y amores fervientes. Ya muy de mañana, los caminos que conducen a la ermita se vieron llenos de gente, que, a pie, en bicicleta y en coche, acudían a ella con objeto de oír la primera misa durante la cual se repartieron abundantes comuniones. A las once hubo misa mayor que ofició el hermano del Patronato don Ángel Esteban Matilla; cantándose la Misa de Perossi «A Ti Dios alabamos», por un selecto coro de voces acompañado de orquesta y dirigido por el maestro señor Aguilera. Predicó el muy ilustre señor magistral don Ricardo García sobre la protección constante de la Virgen a España. En sitios de honor se hallaban los excelentísimos señores gobernadores civil y militar, y teniente alcalde del Ayuntamiento de la Ciudad, don Antonio Guerras, a quienes acompañaban el vicepresidente del Patronato don Isidro Mulero y patronos señores Curiel, Duque y Poirres; secretario particular de nuestra primera autoridad provincial señor Villamil; teniente coronel de Intendencia señor Guerras, y don Enrique Ortiz.

Terminado el Santo Sacrificio tuvo lugar alrededor de la ermita la tradicional procesión con la imagen de la Virgen que lucía un manto de color encarnado, el mismo que Sus Majestades Doña Isabel II y Don Francisco de Asís regalaron en 1876 a la Virgen. Dos filas nutridísimas de cofrades antecedian a la imagen, en torno de los estandartes.

A la puerta del templo se verificó la subasta de banzos y de muchísimos regalos, entre estos un hermoso ramo de flores del Concejo Abulense. Se quedaron con los banzos don Gregorio García Velázquez, don Zacarías González Calle y don Vicente Yáñez Herráez, por la cantidad total de setecientos diez pesetas. Concluyó la solemnidad religiosa de ayer con un acto eucarístico que tuvo lugar a las siete de la tarde. Hoy se ha celebrado solemne funeral por los hermanos difuntos en la Parroquia de San Pedro.

Notas sueltas

El templo gustosísimamente adornado por Alberto Martín bajo la dirección de la Junta Directiva, incansable como siempre en sus actividades. El campillo se vio lleno de gente hasta altas horas de la noche, gustando ricas meriendas, y más hubiera concurrido si las empresas automovilistas que realizaron el servicio con cinco grandes coches, hubiesen reducido el elevadísimo precio de transporte de viajeros, inasequibles para las familias modestas. Ayer oímos con respecto a este particular muchas protestas. Hora es ya que esas empresas sacrifiquen algo de lo mucho que ganan en ese día para facilitar a esa humilde gente la subida al Santuario en esa fecha en que festejamos a la Divina Serrana de la manera antes dicha. Esta papeletita acaso nos la pueda resolver favorablemente el incansable don Antonio Guerras.

A los toros

La Empresa de autobuses de Avila a Segovia participa al público en general que el día 29, festividad de San Pedro, a las tres de la tarde, realizará un servicio extraordinario a Segovia, con objeto de que puedan asistir a la novillada.

Salida: Carretera Nueva, 1. Regreso 11 noche.

La Empresa

Homenaje a don Benigno Lorenzo Velázquez

La Comisión Pro-homenaje al doctor don Benigno Lorenzo Velázquez, ruega encarecidamente por las columnas de este DIARIO, que ante posibles e involuntarias omisiones que pueda haber sufrido en la invitación a alguna autoridad y personalidad, se den éstas por expresamente invitadas al acto de la Conferencia que pronunciará el homenaje, el día 29 del actual y a las 13 horas en nuestro Teatro Principal, dignándose perdonar la omisión si se hubiere sufrido.

La entrada a la Conferencia será libre.

La Comisión.

Existe un gran entusiasmo entre todas las clases sociales, singularmente en las sanitarias, por asistir a los actos que en honor del ilustre hijo de Avila se han organizado. Continúan haciéndose numerosas inscripciones en «Piquito», Colegio Médico y «Flor de Castilla» para el almuerzo que tendrá lugar, terminada la conferencia del Teatro Principal.

Ecós de sociedad

Boda

Ante el altar mayor de la Iglesia de San Juan Bautista que ostentaba sus mejores galas ha sido bendecido hoy el enlace matrimonial de nuestro muy querido amigo don Carlos García Ossorio, distinguido funcionario de la Comisaría de Abastecimientos de nuestra ciudad con la gentil señorita María Luisa Serna Hernández. A los acordes de una marcha de bodas interpretada por una orquesta que dirigía don Flavio Aguilera entraron los novios en el templo. Ella, que lucía elegante traje de calle, del brazo de su padrino y hermano político don Luis Regales y él ofreciendo el suyo a su madre y madrina doña María Ossorio, viuda del que fué inolvidable director de este diario, don Constantino García. Dijo la misa de velaciones el capellán castrense don Ángel Lumbrellas, pronunciando sentida plática sobre los deberes conyugales el reverendo señor cura párroco don Ancito Morcillo. Actuaron como testigos don Luis Assiain, don Félix García Ossorio y don Emilio y don Antonio Sierra Bermejo.

Entre los numerosos invitados, que fueron espléndidamente obsequiados en el Hotel Continental se hallaban la señora de Herrero (don Felipe) y señora viuda de Laorden, señores don Joaquín Hebrero, don José Conde Caballero, don José María Gutiérrez, don Adolfo Polanco, don Germán Yagüe, don Félix Rodríguez, don Luis Jiménez, don José María García, don Pedro Sánchez, don Manuel Suárez de Puga, don Teófilo Hernández, don Alejandro Hernández, don Gerardo Beotas, don José Garrido, don Francisco Pérez, don Eduardo Novo, don Marcial Sánchez, don Mariano Domínguez, don Juan Francisco Vega, don José León, don Pablo Aguilera, don Agustín de Leyva, don Emiliano Velayos, don Jesús Ruiz, don Luis Assiain, don Claudio García, don Pascual Jiménez, don José Laorden, don Avelino Hernández, don Amador Serna don Lucio Serna y don Faustino Sánchez y don Miguel Gutiérrez; señores de García Ossorio (don Félix), de Hernández Carmona, de Jiménez Blázquez, de Sierra (don Luis y don Antonio), de Barutell y de Arés (don Vitaliano); señoritas de García Ossorio, de Laorden, de Laustalet, Carl Conde, Emiliana Sánchez, María Sonsoles y Charito San Segundo, Lucía Arrabal, Conchi Carrasco.

Nuestros parabienes cariñosísimos a los nuevos esposos que hoy han salido en viaje nupcial para Madrid y Pamplona.

Nueva licenciada

Después de brillantísimos exámenes en la Universidad de Valladolid ha obtenido el grado de licenciada en la rama de Ciencias Históricas, la distinguida señorita Mari-Sol Guerras Martín, hija de nuestro querido amigo el teniente de alcalde de este Ayunta-

miento, don Antonio Guerras Garrido. Reciba tanto la nueva licenciada como sus padres nuestra más cordial enhorabuena.

Natalicio

Asistida por el doctor don Vicente Jiménez, ha dado a luz, un hermoso niño doña Pilar Burgos, esposa de don Eloy Mayorga, Enhorabuena.

Bautizo

De manos del reverendo señor cura de San Pedro don Hipólito Mayoral, asistido por el coadjutor don Emilio Berlanas, recibió ayer las aguas bautismales el niño Juan Antonio Luis María hijo del farmacéutico don Antonio Fernández y doña María de los Dolores González de Rivera. Fué apadrinado por sus tíos el propietario don Benito Dávila Sánchez Monje y la señorita Teresa Fernández de la Puente. El acto, a causa de reciente luto familiar, se celebró en la más rigurosa intimidad.

Aprobados en el Examen de Estado

Han aprobado el Examen de Estado en la Universidad de Salamanca los estudiosos jóvenes Juan Luis Olanda de Arangüena, Felicitimo Rodríguez de Ocampo, Ernesto Moreno González y José Sahagún de la Lastra, alumnos del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avila; José Alburquerque Dueñas, Arturo Familiar Sánchez y Luis Gutiérrez Cuenca, con calificación de notable los tres, y Antonio Santo Domingo Velayos, Jesús Sánchez Pacheco y Ángel Palacios Hernández, alumnos del Colegio de Enseñanza Media «San Juan de la Cruz», a todos los cuales enviamos nuestra cordial felicitación.

Operado

Por el doctor Tejerina, le ha sido practicada una operación quirúrgica en el Hospital Provincial, con pleno éxito, al joven Pablo Pérez Hernández, hijo de nuestro distinguido amigo don Pablo Pérez y Pérez, delegado administrativo de Enseñanza Primaria. Deseamos el pronto y total restablecimiento del paciente.

SE VENDE un carro nuevo. Para tratar, con Santiago López, en Collado de Contreras (Avila)

SANCHEZ PRIETO MEDICO

PIEL - VENEREAS - SIFILIS
Consulta: 3 a 4 de la tarde y 9 a 10 de la noche
Duque de Alba, 4, 2.º

PADRES:

Si queréis labrar para el futuro la independencia económica de vuestros hijos, contratar a su favor una póliza de Seguro Dotal a percibir a la edad de 25 años. Pedid informes en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión.

Nuevo servicio de trenes de verano

A partir del día 29, hasta el 30 de septiembre, ambas fechas inclusive, se pondrá en circulación el siguiente servicio de trenes:

Tren número 7.—Sud-expreso (butacas y camas). Sale de Madrid a las 21,35 horas; llega a Avila a las 23,45; sale a las 24 y llega a Hendaya a las 10,05. Circula todos los días, excepto los domingos.

Tren número 8.—De iguales características. Sale de Irún a las 21,55; llega a Avila a las 8,10; sale de Avila a las 8,25 y llega a Madrid a las 10,40. Todos los días, excepto los martes.

Tren número 9.—Rápido. Primeras y segundas. Sale de Madrid a las 9,45; llega a Avila a las 11,45; sale de Avila a las 12; llega a Hendaya a las 21,40. Del 28 de junio al 8 de octubre, ambos inclusive, martes, jueves y sábado.

Tren número 10.—De iguales características. Sale de Irún a las 8,10; llega a Avila a las 18,25; sale de Avila a las 18,40; llega a Madrid a las 20,55. Del 29 de junio

al 10 de octubre, ambos inclusive, lunes, miércoles y viernes

Tren número 11.—(Madrid Gijón Santander). Rápido, primeras y terceras, vía Segovia. Sale de Madrid a las 9,30; pasa por Valladolid a las 10,05; y por Medina, a las 13,35; lunes, miércoles y viernes, del 27 de junio al 10 de octubre ambas fechas inclusive.

Tren número 12.—(Santander Gijón-Madrid). Pasa por Medina a las 16,10; llega a Madrid a las 21,10; martes, jueves y sábados, del 28 de junio al 11 de octubre inclusive.

Tren número 13.—Expreso Madrid-Coruña y Vigo. Primera, segunda y tercera; lunes, miércoles y viernes. Sale de Madrid a las 11; llega Avila a las 13,55 y sale a las 14 horas, desde el uno de julio al 30 de septiembre.

Tren número 14.—Coruña y Vigo Madrid. De iguales características, martes, jueves y sábados, del 5 de julio al 4 de octubre, ambos inclusive. Llega a Avila a las 16,50; sale a las 17 y llega a Madrid a las 19,25.

El tiempo en España

PARTE METEOROLOGICA NACIONAL

En la región costera meridional hubo tormentas.

Tiempo probable: Inestabilidad en la mitad sur de España con lluvias.

Charla sobre el estiaje

Hemos llegado a la cumbre de las reservas hidráulicas del presente año—a los 2 000 millones de metros cúbicos de agua embalsada—y ya empezamos a declinar de ese número.

Nuestros ríos han de ir menguando de caudal en los próximos meses veraniegos, y con ello el nivel de agua de los pantanos, sin que haya posible remedio para ello hasta el otoño; es el imprescindible estiaje.

Esos 2.000 millones de metros cúbicos de agua suponen unas disponibilidades de poco más de 400 millones de kilovatios hora. Compárese esta cifra con las siguientes, y esa comparación nos indicará cuál es la situación hidroeléctrica actual: El año 1945, el de la espantosa sequía, apenas si

pasamos, en el momento de más abundancia de agua, que fué en abril, de los 200 millones de kilovatios hora; el año 1946 llegamos en junio a unos 600; el año 1947, el bueno, alcanzamos, también en este mes, los 800 millones; el año 1948 repetimos esta misma cifra, pero pronto, vertiginosamente, caímos de ella, porque empezó la sequía agotadora que todavía dura. Finalmente, en el año actual, y repitiendo lo dicho antes, hemos llegado a los 400 millones de kilovatios hora, y parece que ya empezamos a bajar de esa cifra. La cual es, en verdad, doble de la de 1945, pero hay que tener en cuenta que la demanda de energía eléctrica ha subido a más del doble de la que entonces existía.

Acostumbrémonos, pues, a la idea de la austeridad en el consumo de fluido eléctrico, que las circunstancias adversas imponen. El embalse del Burguillo (Alberche) tiene 87 millones de metros cúbicos; su capacidad es de 212 y el Esia (Duero) de 1.200 y sólo posee 359.

(Viene de 1.ª página)

mer tiempo. Schübert (director, maestro Tomás Blanco, representación del Cuerpo de Directores de Bandas Militares); «El amor brujo», versión de concierto (director, maestro Martín Domingo); «El oca de los dioses», Wagner (director, maestro Conrado del Campo), y «Madrid» «canción de la Maja», Villa (director, maestro Martín Domingo).

El numeroso público aplaudió calurosamente, entre muchos «bravos», al final de cada obra, no sólo para premiar la buena labor de dirección y la magnífica ejecución de todos sus componentes, sino como entusiasta homenaje a la prestigiosa y popular Banda municipal.

Han sido directores de la Banda, además de Villa, el maestro Garay, Yuste, Sorozábal, Martín Domingo y actualmente lo es López Varela.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Alivia el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, distensión y náusea del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito. Siendo útilísimo su uso para todas las molestias que...

ESTOMAGO e INTESTINOS
VENTA EN FARMACIAS